



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1207/PAD/015	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 12/07/2017	BOUC: 14/07/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	
DEPARTAMENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha _6_ de Septiembre _____ de 2017___ por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

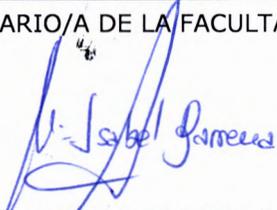
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BARROSO BOGEAT, ADRIÁN
BARTOLOME VILCHEZ, JAVIER
CASTAÑEDA QUINTANA, SAUL ISAAC
CASTILLEJOS LÓPEZ, EVA
GORDILLO GARCÍA, NURIA
HERNÁNDEZ MALDONADO, DAVID
MARTÍNEZ BASTIDAS, DAVID
OROZCO CABALLERO, ALBERTO
SALAS COLERA, EDUARDO
SORIA MUÑOZ, ALICIA
VILA SANTOS, MARÍA
URTIZBEREA LORENTE, AINHOA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa de exclusión
BLASCO LAHIGUERA, ASUNCION ANA	4

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) **NO PRESENTA INSTANCIA EN EL MODELO OFICIAL**



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD 
Firmado: María Isabel BARRENA PÉREZ
Vº Bº EL/LA DECANO/A 
Firmado: Francisco ORTEGA GOMEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 6 sept 2017  FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS SECCIÓN DE PERSONAL Firmado: VICTORIA IÑARENS



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
SECCIÓN DE PERSONAL